

	CONVOCATORIA	<table><tr><td>Código</td><td>TH-R-14</td></tr><tr><td>Versión</td><td>1</td></tr><tr><td>Tipo</td><td>REGISTRO</td></tr><tr><td>Implementación</td><td>2010-10-20</td></tr></table>	Código	TH-R-14	Versión	1	Tipo	REGISTRO	Implementación	2010-10-20
Código	TH-R-14									
Versión	1									
Tipo	REGISTRO									
Implementación	2010-10-20									

CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTA Y/O COTIZACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE DIEZ (10) UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

1. INTRODUCCIÓN DE LA CONVOCATORIA.

Con base en el procedimiento Manual de Contratación aprobado por la Junta Directiva; en su **ARTÍCULO TERCERO: FORMALISMO Y CUANTÍAS**, establece que para contratar: Se requiere Factura o cuenta de cobro (documento Soporte), 3 Cotizaciones, **convocatoria abierta si ésta es requerida por la entidad** y pólizas según el tipo de contrato.

2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El presente llamado tiene como objetivo invitar a empresas, consultores y/o profesionales especializados en el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) a presentar sus propuestas y/o cotizaciones para la implementación de programas orientados a mejorar los niveles de productividad y competitividad en diez (10) unidades productivas ubicadas en el Departamento del Caquetá.

Los interesados deberán detallar los servicios y tecnologías que ofrecen, así como la metodología de implementación, los plazos, costos, y los beneficios esperados para cada una de las unidades productivas involucradas.

3. ARTÍCULO TERCERO: FORMALISMO Y CUANTÍAS.

Más de 10 S.M.M.L.V. - hasta la cuantía autorizada por la Junta Directiva según estatutos.	Factura o cuenta de cobro (documento Soporte), 3 Cotizaciones, convocatoria abierta si ésta es requerida por la entidad y pólizas según el tipo de contrato.	Contrato
--	--	----------

4. REQUISITOS PARA SER PROVEEDOR

1. Presentar propuesta comercial dentro del término establecido en la convocatoria.
2. Aportar los antecedentes penales, disciplinarios y fiscales de la persona natural o jurídica y de su Representante legal.
3. Aportar el RUT.
4. Estar inscrito en el registro mercantil con una antigüedad de al menos seis (06) años.
5. Acreditar dentro de la experiencia por cualquier medio haber suscrito un (01) contrato cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones corresponda a actividades con el

	CONVOCATORIA	<table><tr><td>Código</td><td>TH-R-14</td></tr><tr><td>Versión</td><td>1</td></tr><tr><td>Tipo</td><td>REGISTRO</td></tr><tr><td>Implementación</td><td>2010-10-20</td></tr></table>	Código	TH-R-14	Versión	1	Tipo	REGISTRO	Implementación	2010-10-20
Código	TH-R-14									
Versión	1									
Tipo	REGISTRO									
Implementación	2010-10-20									

objeto de la presente convocatoria, similares o conexas. Dichos contratos sumados tendrán que ser igual o superior al 70% del presupuesto objeto de la presenta convocatoria.

6. Contar con el personal idóneo, en uso de la herramienta IA.
7. Contar con un programa o solución tecnológica propia.
8. No encontrarse incurso la persona o su representante dentro de una causal de inhabilidad o incompatibilidad y no estar reportado en el boletín de responsables fiscales vigente.
9. Garantizar dentro de la propuesta la suscripción de las garantías requeridas en esta convocatoria.

NOTA: El cumplimiento de los anteriores ítems le garantizará a la **CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA** el cumplimiento y calidad en lo solicitado en la presente convocatoria por parte del proveedor seleccionado. La propuesta más favorable para la entidad será la seleccionada.

5. DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista seleccionado estará obligado a entregar:

1. Aumentar en las MIPYMES participantes del programa, el conocimiento y la apropiación de buenas prácticas y la cultura del uso eficiente de los recursos para ser más productivas.
2. Elaborar diagnósticos, nuevos indicadores y orientación, para elevar el conocimiento de la competitividad y productividad de la unidad de negocio de las empresas participantes que permitan la toma de mejores decisiones basadas en proceso de analítica de datos de forma predictiva que fortalezcan sus modelos de negocio.
3. Implementar recomendaciones de manera continua.
4. Implementar recomendaciones de evaluaciones de operaciones, resultados e impacto, como elevar las capacidades de los gestores, aumentar la articulación con entidades externas y capitalizar la información para conocer mejor las brechas de las MIPYMES.
5. El contratista deberá constituir UNA PÓLIZA ÚNICA DE GARANTÍA ante una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que cubra el siguiente riesgo: a) DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: por una suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato por la vigencia del contrato y seis (06) meses más. b) CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS: por una suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato por la vigencia del contrato y doce (12) meses más. c) BUEN

	CONVOCATORIA	<table><tr><td>Código</td><td>TH-R-14</td></tr><tr><td>Versión</td><td>1</td></tr><tr><td>Tipo</td><td>REGISTRO</td></tr><tr><td>Implementación</td><td>2010-10-20</td></tr></table>	Código	TH-R-14	Versión	1	Tipo	REGISTRO	Implementación	2010-10-20
Código	TH-R-14									
Versión	1									
Tipo	REGISTRO									
Implementación	2010-10-20									

MANEJO DEL ANTICIPO: por una suma equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del anticipo por la vigencia del contrato y dos (02) meses más.

6. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus delegados, con la mayor prontitud; además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud EPS, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones.

6. DURACIÓN, VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Duración máxima del contrato: Hasta cuarenta (40) días calendario a partir de la suscripción del contrato y la presentación y aprobación de las garantías exigidas.

Valor máximo para contratar: VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$26.000.000) IVA INCLUIDO.

Forma De Pago: Un anticipo del cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, el valor restante se pagará una vez liquidado el contrato.

7. CRONOGRAMA

DETALLE	LUGAR	DESDE	HASTA
Publicación Invitación	Página Web y en Cartelera de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, www.ccflorencia.org.co en página de inicio (Convocatorias)	05/11/2024	08/11/2024
Recepción de ofertas	Ventanilla Única Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, ubicada en el primer piso, Calle 17 No. 8-72 Florencia, Caquetá o a través del correo institucional contactenos@ccflorencia.org.co	06/11/2024	08/11/2024
Apertura y revisión de ofertas	Oficina de Presidencia Ejecutiva, 2. piso Calle 17 No. 8-72 a las 11:00 a.m.	12/11/2024	12/11/2024
Evaluaciones propuestas	Oficina de Presidencia Ejecutiva, ubicada en Calle 17 No. 8-72, 2 piso.	12/11/2024	12/11/2024
Publicación informe de Evaluación	Página Web y en Cartelera de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá www.ccflorencia.org.co	12/11/2024	12/11/2024

	CONVOCATORIA	Código Versión Tipo Implementación	TH-R-14 1 REGISTRO 2010-10-20
---	----------------------------	--	---

Suscripción y legalización del contrato	Oficina de Dirección de Contratación de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, ubicada en el tercer piso de la calle 17 No. 8-72 de Florencia.	13/11/2024	13/11/2024
---	--	-------------------	-------------------


CARLO ANDRES PRADA GOMEZ
 Presidente Ejecutivo